



CLUB DEPORTIVO PADRES DE ALUMNOS  
SALESIANAS NERVIÓN

**SANEL**

C.I.F.: G-41628835

Aprender  
Divertirse  
y  
Jugar

Santa María Mazzarello, 1  
41005-Sevilla  
Tlfnos.:954 63 87 74  
625 51 60 19  
[clubsanel@clubsanel.es](mailto:clubsanel@clubsanel.es)

## **NORMATIVA PARA LA INSCRIPCIÓN EN CLUB DEPORTIVO SANEL PARA LA TEMPORADA 2025/2026**

Se define en el presente documento la normativa vigente en CD Sanel para la temporada 2025/26 en cuanto a **renovación, inscripción y alta de nuevos socios** para la temporada 2025/26.

Se enumeran a continuación los distintos puntos que han de tenerse en cuenta para las tres acciones indicadas anteriormente:

1. La renovación o inscripción de jugadores en los equipos del CD Sanel para la temporada 2025/26, se realizará exclusivamente a través de nuestra plataforma Web.

Por el contrario, las peticiones de alta como nuevo socio requerirán preinscripción previa que deberá realizarse a través del correspondiente formulario habilitado para tal fin en la Web Oficial del club.

2. Se establecen varios periodos diferenciados de renovación o inscripción online según el caso de que el solicitante sea o no socio. En este punto segundo se desarrollará la definición del proceso:

### **SOCIOS ACTUALES**

Se definen como socios actuales aquellos que han formado parte del club durante la temporada 2024/25 no siendo obligatorio el haber participado en alguna de las actividades deportivas ofertadas por el club, siendo el único requisito estar al corriente de pago de la cuota anual familiar.

Para aquellos socios que sí han participado en alguna actividad deportiva se ofrece la posibilidad de renovación de ésta con el objeto de continuar desarrollando la actividad durante la próxima temporada 2025/26. Para llevar a cabo esta renovación se establecen dos periodos que se definen a continuación:

#### **PERIODO 1: Desde el 1 de junio hasta el 15 de junio de 2025**

El primer periodo estará limitado a la renovación de aquellas actividades deportivas realizadas durante la temporada 2024/25. Únicamente se podrán llevar a cabo las renovaciones de dichas actividades según las condiciones que se indicarán más adelante, por lo que este periodo está restringido y aplica únicamente a socios.



CLUB DEPORTIVO PADRES DE ALUMNOS  
SALESIANAS NERVIÓN

**SANEL**

C.I.F.: G-41628835

Aprender  
Divertirse  
y  
Jugar

Santa María Mazzarello, 1  
41005-Sevilla  
Tlfnos.:954 63 87 74  
625 51 60 19  
[clubsanel@clubsanel.es](mailto:clubsanel@clubsanel.es)

Toda interacción entre el socio que desee renovar y el club se realizará a través de la plataforma Web que CD Sanel pone a disposición de sus socios en la dirección:

<https://registro.clubsanel.es/sanel>

A lo largo de este plazo se deben realizar las siguientes tareas por parte del socio interesado en renovar la actividad:

- Confirmación de la renovación a través de la plataforma Web.
- Cumplimentación de las autorizaciones por parte del socio principal (DNI, permisos de recogida, etc.).
- Realización del pago (total si elige pago único o del primer pago en caso de elegir la modalidad fraccionada). La fecha límite de pago se establece en el día 15 de junio, día en el que finaliza este primer periodo dedicado al socio actual.

Con el fin de obtener una mejor distribución de los equipos y apostar por la continuidad de los grupos la plataforma Web ofrecerá, en la renovación de cada una de las actividades, un equipo/grupo principal o recomendado para cada socio que desee renovar.

En determinadas categorías el club cuenta con varios equipos que participan simultáneamente en las competiciones de IMD. En este caso la plataforma Web podrá ofrecer al socio que renueva un listado de equipos/grupos disponibles para la temporada 2025/26. No obstante, la plataforma indicará cuál es el equipo/grupo principal e idóneo para la renovación y cuáles son los equipos/grupos alternativos al que el socio puede apuntarse para la próxima temporada.

La elección del socio que renueva de alguno de los equipos/grupos no principales (aquellos que por edad/categoría también se encuentran habilitados para el socio) requerirá confirmación por parte de los responsables del área deportiva del club.

Cualquier aspecto relacionado con la renovación que deban resolverse por parte del club serán tratados y comunicados durante los días posteriores al cierre de este periodo.



CLUB DEPORTIVO PADRES DE ALUMNOS  
SALESIANAS NERVIÓN

**SANEL**

C.I.F.: G-41628835

Aprender  
Divertirse  
y  
Jugar

Santa María Mazzarello, 1  
41005-Sevilla  
Tlfnos.:954 63 87 74  
625 51 60 19  
[clubsanel@clubsanel.es](mailto:clubsanel@clubsanel.es)

## **PERIODO 2: Desde el 18 de junio hasta el 29 de junio de 2025**

Inscripción en nuevas actividades deportivas en las que no se haya participado en la temporada 2024/25.

Este segundo plazo estará abierto a los actuales socios para solicitar la participación en cualquiera de las actividades deportivas ofertadas por el club, atendiendo a la capacidad de los grupos y al número de plazas disponibles una vez cerrado el primer periodo uno de renovaciones.

En este plazo se deben realizar las siguientes tareas por parte del socio interesado en inscribirse en la nueva actividad:

- Realización de la inscripción en la nueva actividad a través de la plataforma Web.
- Cumplimentación de las autorizaciones por parte del socio principal (DNI, permisos de recogida, etc.).
- Realización del pago (total si elige pago único o del primer pago en caso de elegir la modalidad fraccionada). La fecha límite de pago se establece en el día 29 de junio, día en el que finaliza este primer periodo dedicado al socio actual.

## **NO SOCIOS**

El alta de nuevo socio no está en ningún caso condicionado a la realización de actividad deportiva, es decir, que cualquier solicitante de alta puede inscribirse como socio del CD Sanel y tras el abono de la cuota anual quedar incluido en el conjunto de socios actuales sin la obligación de participar en alguna de las actividades deportivas ofertadas.

Sin embargo, si el objetivo del solicitante es formar parte de alguno de los equipos que componen el CD Sanel, se deberá esperar a conocer la disponibilidad en los equipos en cuestión.

En cualquier caso, se establece para los solicitantes los siguientes periodos:

## **PERIODO 1: Desde el 18 de junio hasta el 29 de junio de 2025**

En este primer periodo será obligatorio por parte del solicitante de acceso cumplimentar el formulario de preinscripción que se habilitará en la página Web del club en la dirección:



CLUB DEPORTIVO PADRES DE ALUMNOS  
SALESIANAS NERVIÓN

**SANEL**

C.I.F.: G-41628835

Aprender  
Divertirse  
y  
Jugar

Santa María Mazzarello, 1  
41005-Sevilla  
Tlfnos.:954 63 87 74  
625 51 60 19  
[clubsanel@clubsanel.es](mailto:clubsanel@clubsanel.es)

<https://forms.gle/Hh6JdgPaB4LtbGxd8>

En este formulario se requerirá información del solicitante principal y los familiares que estén interesados en formar parte del club, así como la actividad deportiva y categoría en la que desean inscribirse.

### **Resolución de solicitudes de alta de socio: 30 de junio de 2025**

Una vez que los socios actuales hayan realizado las renovaciones y nuevas inscripciones el club valorará la disponibilidad de plazas libres en cada equipo, así como la necesidad de crear nuevos equipos que no estuvieran inicialmente previstos.

En cada actividad deportiva para la temporada 2025/26 la prioridad a la hora de cubrir las plazas de cada grupo/equipo seguirá el siguiente orden de la lista que se indica a continuación:

- Actuales socios que renuevan la actividad deportiva y continúan con su equipo/grupo (definido anteriormente como principal) o solicitan el cambio de equipo/grupo dentro de la misma categoría y actividad deportiva siempre y cuando existiera disponibilidad de plazas.
- Actuales socios que no participaron en la actividad durante la temporada 2024/25 pero sí desean hacerlo en la temporada 2025/26. (Ver punto 4 respecto al orden de inscripción y pago).
- No socios que han cumplimentado el formulario de preinscripción y que se encuentran matriculados en Escuelas Salesianas de Nervión. (Ver punto 4 respecto al orden de inscripción y pago).
- No socios que han cumplimentado el formulario de preinscripción y que no se encuentran matriculados en Escuelas Salesianas de Nervión (resto de colegios). (Ver punto 4 respecto al orden de inscripción y pago).

A partir de esta decisión, el 30 de junio se contactará con las personas solicitantes y se les comunicará la viabilidad de nueva alta en función de la disponibilidad de plazas.



CLUB DEPORTIVO PADRES DE ALUMNOS  
SALESIANAS NERVIÓN

**SANEL**

C.I.F.: G-41628835

Aprender  
Divertirse  
y  
Jugar

Santa María Mazzarello, 1  
41005-Sevilla  
Tlfnos.:954 63 87 74  
625 51 60 19  
[clubsanel@clubsanel.es](mailto:clubsanel@clubsanel.es)

## **PERIODO 2: Desde el 1 de julio al 15 de julio**

En este periodo de tiempo las personas que cumplimentaron el formulario de preinscripción deberán proceder al registro de la actividad deportiva a través de la Plataforma Web.

Para ello el club facilitará el mecanismo de acceso a la misma.

En este plazo se deben realizar las siguientes tareas por parte del nuevo socio:

- Realización de la inscripción en la nueva actividad a través de la plataforma Web.
  - Cumplimentación de las autorizaciones por parte del socio principal (DNI, permisos de recogida, etc.).
  - Realización del pago (total si elige pago único o del primer pago en caso de elegir la modalidad fraccionada). La fecha límite de pago se establece en el día 15 de julio, día en el que finaliza este primer periodo dedicado al socio actual.
3. **A partir del 1 de septiembre**, el club podrá ofertar aquellas plazas disponibles que no se hubieran cubierto en los anteriores plazos. Para ello se reactivará el formulario de preinscripción existente en la página Web del club. Será el club quien valore la disponibilidad de plazas libres en cada equipo/grupo, así como la necesidad de crear nuevos equipos que no estuvieran inicialmente previstos.

A partir de esta decisión se contactará con las personas solicitantes y se les comunicará la viabilidad de nueva alta en función de la disponibilidad de plazas.

4. La renovación/inscripción será efectiva una vez abonada. **¡¡¡IMPORTANTE!!! El proceso de renovación/inscripción finaliza rellenando autorización y generando la correspondiente CARTA DE PAGO y el abono del PAGO de cuotas, bien sea el pago completo si se elige el modo de pago de transferencia o el primer pago si se elige la opción de fraccionamiento. Si no se realiza el pago se perderá cualquier derecho a equipo.**
5. No se permitirá la entrada a los entrenamientos sin estar debidamente inscritos en el correspondiente equipo o actividad en el club, lo que incluye el envío de las autorizaciones.



CLUB DEPORTIVO PADRES DE ALUMNOS  
SALESIANAS NERVIÓN

**SANEL**

C.I.F.: G-41628835

Aprender  
Divertirse  
y  
Jugar

Santa María Mazzarello, 1  
41005-Sevilla  
Tlfnos.:954 63 87 74  
625 51 60 19  
[clubsanel@clubsanel.es](mailto:clubsanel@clubsanel.es)

6. Las cantidades correspondientes a la cuota de socio familiar y el seguro de accidentes NO serán devueltas en caso de baja voluntaria del socio. Tampoco se admitirá la devolución del pack de ropa deportiva, si no se encuentra en el mismo estado en el que se entregó (etiqueta puesta).
7. Si la baja del socio está justificada a criterios del club, la cuota de actividad podrá ser devuelta dentro de los **diez primeros días del inicio de la actividad.**
8. El club se reserva el derecho de anular las actividades dentro de los **quince primeros días.** En tal caso el club propondrá a los implicados otras posibles alternativas y actividades de su cartera de servicios.
9. Los equipos para la temporada 2025/26 han sido definidos bajo criterios deportivos y organizativos con la finalidad de dar continuidad a los equipos ya formados durante la temporada 2024/25.
10. Todos los miembros de un equipo tienen la opción de renovar la actividad dentro del plazo habilitado para ello. La no renovación en el periodo indicado se entenderá como renuncia a la plaza que ocupaba en el equipo en la temporada 2024/25. Ésta quedará a disposición de otros socios (en primer lugar) y si tampoco fuera solicitada quedaría a disposición de los nuevos socios que se inscriban a partir del 30 de junio de 2025.
11. Todos los miembros de un equipo que compartan año de nacimiento tendrán las mismas opciones de renovación.

Por ejemplo: Si un equipo de vóley alevín en la temporada 2024/25 estaba compuesto por jugadoras nacidas en 2013 y 2014 la plataforma Web del club determinará que:

- Las jugadoras de 2014 continúen todas en el grupo de alevín designado por la dirección deportiva. Todas quedarán agrupadas en el mismo equipo alevín salvo que se solicite lo contrario.
- Las jugadoras de 2013 asciendan todas al equipo infantil designado por la dirección deportiva. Todas quedarán agrupadas en el mismo equipo infantil salvo que se solicite lo contrario.

12. La dirección deportiva ha definido una serie de equipos para la próxima temporada 2025/26.

A todos los jugadores del CD Sanel se les ha asignado un equipo principal al que apuntarse para la dicha temporada. Sin embargo, por motivos organizativos es posible que en algunas categorías existan más de un equipo simultáneamente. En



CLUB DEPORTIVO PADRES DE ALUMNOS  
SALESIANAS NERVIÓN

**SANEL**

C.I.F.: G-41628835

Aprender  
Divertirse  
y  
Jugar

Santa María Mazzarello, 1  
41005-Sevilla  
Tlfnos.:954 63 87 74  
625 51 60 19  
[clubsanel@clubsanel.es](mailto:clubsanel@clubsanel.es)

este caso, llegado el momento de la renovación se ofrecerá al socio la posibilidad de elegir a qué equipo desea apuntarse para la temporada 2025/26.

En este caso hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Al realizar la renovación el socio podrá elegir entre el equipo principal que le ofrece la dirección deportiva del club o bien optar a cambiar de equipo dentro de la misma categoría.
  - La realización efectiva del cambio se confirmará una vez cerrado el plazo de renovaciones, cuando se haya validado la disponibilidad de plazas.
  - Al finalizar el plazo de renovación, si por ausencia de plazas libres fuera imposible realizar el cambio de equipo, el socio se mantendrá en el equipo principal que la dirección deportiva le había asignado inicialmente. Es decir: **en ningún caso la petición de cambio de equipo dentro de una categoría implica la renuncia al equipo principal que la dirección deportiva ha establecido para el socio en cuestión.**
13. Todos los miembros de un equipo renuevan con las mismas condiciones de ficha de competición o solo entrenamiento que tienen en la temporada 2024/25.

Por ejemplo: Si un equipo consta de 20 miembros, 16 de los cuales tienen ficha de competición y otros 4 sin ella (solo entrenan) la renovación de los 20 miembros del equipo mantiene la misma configuración para la temporada 2025/26.

En el caso de que alguna de las plazas con ficha de competición quede sin renovar, dicha plaza será puesta a disposición de los 4 miembros que no contaban con ella, por orden de inscripción (entendiéndose como inscripción el proceso de renovación, autorizaciones y abono de la carta de pago generada).

14. Para las categorías de vóley de Juvenil y Cadete se definirá un grupo único para cada categoría. **A partir de septiembre se realizarán pruebas de nivel deportivo para distribuir a los miembros en los distintos equipos**, dichas pruebas serán realizadas por distintos entrenadores quienes decidirán el nivel de cada jugador y el equipo a integrar. Esta prueba tiene la finalidad de crear grupos más equilibrados que permitan adaptar los entrenamientos a las necesidades de cada equipo y definir planes de mejoras para cada uno de ellos.
15. Una vez finalizado el plazo de renovaciones, **las plazas que hubieran quedado sin renovar serán ofrecidas a los socios actuales del CD Sanel que quieran apuntarse a partir del 18 de junio**, atendiendo siempre a la capacidad máxima de cada grupo según actividad y categoría.





CLUB DEPORTIVO PADRES DE ALUMNOS  
SALESIANAS NERVIÓN

**SANEL**

C.I.F.: G-41628835

Aprender  
Divertirse  
y  
Jugar

Santa María Mazzarello, 1  
41005-Sevilla  
Tlfnos.:954 63 87 74  
625 51 60 19  
[clubsanel@clubsanel.es](mailto:clubsanel@clubsanel.es)

- **Por la concesión de una Escuela Municipal Deportiva.**  
(Máximo 20 inscripciones por deporte y categoría)

Descuento por Escuela Deportiva Municipal en  
periodo de reserva de socios de

**84,00 €** (Hasta completar  
el equipo o hasta el 29/06/25)

Descuento por Escuela Deportiva Municipal de

**99,00 €** (Hasta completar  
el equipo o desde el  
30/06/2025)

- **Por fidelidad al Club durante la temp. 2024/25.**  
(Hasta el 29/06/2025)

**15,00€** (Hasta el

La Junta Directiva, se reserva el derecho de poder añadir otros descuentos a lo largo de la temporada

### **FORMAS DE PAGO:**

- 1- **PAGO ÚNICO:** Ingreso o transferencia en cuenta corriente de CD Sanel. A realizar durante el proceso de renovación o inscripción.

- 2- **PAGO FRACCIONADO:**

El pago fraccionado se desglosará en tres pagos durante la temporada quedando de la siguiente forma: Un primer pago durante el proceso de renovación o inscripción realizado por transferencia a la cuenta corriente de CD Sanel y dos pagos domiciliados en los meses de octubre y diciembre.

- a. **Primer pago:** transferencia o ingreso en cuenta: A realizar durante el proceso de renovación o inscripción.
- b. **Pagos Aplazados (del 2 al 3):** mediante domiciliación bancaria en la cuenta proporcionada por el socio. Los recibos se cobrarán el 15 de octubre de 2025 y el 5 de diciembre de 2025.

Abonándose 50% de las cuotas pendientes en cada una de ellas (se agruparán los miembros de una misma unidad familiar por recibo).

**Las cantidades de cada pago se detallarán en la carta de pago emitida.**

**Nota:** *A partir del 1 de septiembre de 2025, la única forma de pago admitida será pago único mediante ingreso o transferencia en cuenta corriente del CD Sanel.*



CLUB DEPORTIVO PADRES DE ALUMNOS  
SALESIANAS NERVIÓN

**SANEL**

C.I.F.: G-41628835

Aprender  
Divertirse  
y  
Jugar

Santa María Mazzarello, 1  
41005-Sevilla  
Tlfno.:954 63 87 74  
625 51 60 19  
[clubsanel@clubsanel.es](mailto:clubsanel@clubsanel.es)

### CUADRO DE CATEGORÍAS:

CUADRO DE CATEGORÍAS		
NACIDOS EN	CATEGORÍA	CURSO
2022	QUERUBINES	1º E. INFANTIL
2020 - 2021	PEQUES-MINIPEQUES	2º y 3º E. INFANTIL
2020	PEQUES	3º E. INFANTIL
2018 - 2019	PREBENJAMÍN	1º y 2º E. PRIMARIA
2016 - 2017	BENJAMÍN	3º y 4º E. PRIMARIA
2014 - 2015	ALEVÍN	5º y 6º E. PRIMARIA
2012 - 2013	INFANTIL	1º y 2º E.S.O.
2010 - 2011	CADETE	3º y 4º E.S.O.
2007 - 2009	JUVENIL	
1991 - 2006	SENIOR	
Nacidos antes de 1991	VETERANOS	

El Club podrá unificar categorías en función de la organización de las distintas actividades, así como proponer cambios de categoría de jugadores.

### ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE OFERTAN

Fútbol Sala	De Peques a Seniors
Voleibol	De Prebenjamín a Seniors
Fútbol 7	Alevín
Baloncesto (minibasket)	De Prebenjamín a Alevín
Ajedrez	Todas las edades
Iniciación Deportiva	De 3 a 5 años
Patínaje	De 3 a 9 años

## CUADRO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS TEMPORADA 2025/26

LUNES Y MIÉRCOLES				
ACTIVIDAD	CATEGORÍA	NACIDOS EN	HORARIO	UBICACIÓN
Iniciación Deportiva	Peques-Minipeques	2020-2022	De 16:00 a 17:00	Biblioteca/sala de
Fútbol Sala	Peques	2020 - 2022	De 16:00 a 17:00	Patio Gris
	Prebenjamín	2018 - 2019	De 16:00 a 17:00	Patio Azul
	Benjamín	2016 - 2017	De 16:00 a 17:00	
	Alevín	2014 - 2015	De 17:30 a 19:00	
	Senior	1991 - 2006	De 19:30 a 21:00	
Voleibol	Prebenjamín Mixto	2018 - 2019	De 16:00 a 17:00	Polideportivo y Patio Gris
	Benjamín Mixto	2016 - 2017	De 16:00 a 17:00	
	Alevín Mixto	2014 - 2015	De 17:30 a 19:00	
	Senior Fem	1991 - 2006	De 19:30 a 21:00	
Baloncesto	Prebenjamín Mixto	2018 - 2019	De 16:00 a 17:00	Patio Gris
	Alevín Mixto	2014 - 2015	De 17:00 a 18:00	
Patinaje	Peques a Benjamín	2016 - 2022	De 16:00 a 17:00	Patio Gris

MARTES Y JUEVES				
ACTIVIDAD	CATEGORÍA	NACIDOS EN	HORARIO	UBICACIÓN
Fútbol Sala	Infantil	2012 - 2013	De 16:30 a 18:00	Patio Azul
	Cadete	2010 - 2011	De 18:00 a 19:30	
	Juvenil	2007 - 2009	De 19:30 a 21:00	
	Veteranos	1990 y anteriores	De 19:30 a 21:00	
Voleibol	Infantil Fem	2012 - 2013	De 16:30 a 18:00	Polideportivo y Patio Gris
	Cadete Fem	2010 - 2011	De 18:00 a 19:30	
	Juvenil Fem	2007 - 2009	De 19:30 a 21:00	
	Senior Mixto	1991 - 2006	De 19:30 a 21:00	
Baloncesto	Benjamín Mixto	2016 - 2017	De 16:00 a 17:00	Patio Gris
Ajedrez	Todas	Desde 2018	De 18:00 a 20:00	Sala Usos Mult.
Fútbol 7	Alevín Mixto	2014-2015	De 18:00 a 19:30	Campo F7

- La presente oferta está condicionada a la cobertura mínima de los grupos. CD Sanel, se reserva el derecho de anular las actividades con un número insuficiente de inscripciones, procediendo a la devolución de las cuotas anuladas.
- Los horarios podrán sufrir pequeños ajustes en función de las necesidades que se notificarán al comienzo de la temporada.
- Las actividades y horarios ofertados son para los primeros y segundos grupos. Las renovaciones/inscripciones estarán abiertas hasta las fechas indicadas anteriormente para socios (15 y 29 de junio) o no socios (15 julio). A partir del 1 de septiembre se volverá a abrir el periodo de inscripción, aplicando los criterios de la normativa de inscripciones 2025/26. (ver anexo 1)

# ANEXO 1

1) En caso de haber  $\geq 30$  inscripciones en misma categoría y deporte.

Se confirman dos equipos. Siempre que la diferencia de jugadores sea  $\leq 2$ . (ejemplo: equipo A: 16 equipo b: 14 se mantienen)  
Si diferencia de jugadores  $< 2$ . Se distribuyen los jugadores por orden de inscripción y preferencia. Hasta equilibrar los equipos con una diferencia de 2.

(ejemplo: equipo A: 17 equipo b: 13. La última inscripción del equipo A se asigna al equipo B).

2) En caso de haber  $\geq 25$  y  $< 30$  inscripciones en misma categoría y deporte.

Se confirman dos equipos. Siempre que la diferencia de jugadores sea  $\leq 2$  (ejemplo: equipo A: 14 equipo b: 12 se mantienen)  
Si diferencia de jugadores  $< 2$ . Se distribuyen los jugadores por orden de inscripción y preferencia. Hasta equilibrar los equipos.

(ejemplo: equipo A: 16 equipo B: 10. Las dos últimas inscripciones del equipo A se asignan al equipo B, quedando equipo A: 14 equipo B: 12)

3) En caso de haber  $\geq 21$  y  $< 24$  inscripciones en misma categoría y equipo.

Se evalúa si se pueden adscribir inscripciones de categorías inferiores, para superar las 25 inscripciones y se consideran las reglas del punto 2.  
En caso contrario se considera por la Junta del Club, la idoneidad de mantener dos equipos.

4) En caso de haber  $\leq 20$  jugadores. (16 JUGADORES CON FICHA RESTO SIN FICHA PUDIENDO ENTRENAR)

Se anula el segundo equipo.

Las 16 primeras inscripciones tienen ficha en el equipo y de competición.

Las 2 siguientes (17 y 18) tienen ficha en el equipo y reserva de ficha de competición.

Las 2 siguientes (19 y 20) se les ofrece ascender de categoría si es posible, en caso contrario se anula la inscripción.

## Observaciones:

Si un jugador se ha cambiado de equipo y hay una nueva inscripción antes del comienzo de la competición oficial (alta de fichas de jugadores en IMD), se le ofrece al jugador cambiado, por orden de inscripción, la vuelta a su equipo de elección y la nueva inscripción se inscribe en el equipo de menor número de jugadores.

**PACK 1**



115,00

**PACK 2**



65,00 €